



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 24 de marzo del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 0075 - 2023-ME /GRA /DREA / UGEL-HZ –SIAGIE-AGP-D.

DIRECTOR(a) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente.

ASUNTO : EMISIÓN DE NÓMINAS DE MATRÍCULA PARA EL 2023

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00006-2023-MINEDU/SPE-OSEE-UE
OFICIO MÚLTIPLE N° 043-2023 UGEL HUARAZ

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicar a los directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR, EBE y EBA de la jurisdicción de la UGEL HUARAZ, para brindar información sobre la emisión de nóminas de matrícula 2023, según lo establecido en la Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica, Aprobado por resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU, "debe ser aprobada y firmada por el/la director/a o responsable del programa al concluir el proceso regular de matrícula.

Considerando lo comunicado en el oficio múltiple N° 043-2023 UGEL HUARAZ, resulta necesario garantizar el registro oportuno de matrícula 2023 en el SIAGIE, se estima pertinente, de manera excepcional, la emisión de las Nóminas de matrícula para el presente año 2023 se lleve a cabo hasta el 31 de marzo siendo de entera responsabilidad del director de cada I.E.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN UGEL HUARAZ
Dr. DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUARAZ



"Cambiamos la Educación, cambiamos Todos"
"Apantsik hatun yachaynintsikfunata huklaayatsishun"

www.uelhuaraz.aob.

Av.
CONFRATERNI
DAD ESTE S/N.